

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de **DIARIO TOLEDANO** la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano", desde su fundación hasta su cesación en el mismo.

Por Toledo.

Labor de una Comisión.

Uno de estos días marchará á Madrid una Comisión de nuestro Ayuntamiento, con el fin de impetrar del Gobierno algunas mejoras á Toledo, ya de antemano ofrecidas, pero que éstas no llegan nunca.

No es que pretendamos—ni mucho menos—dudar de la eficacia y fuerza que puede ejercitar en los Ministerios esta Comisión, si decimos que ella debe ser acompañada en su gestión por los representantes en Cortes. Con una simple indicación será más que suficiente, y á su lado tendrá la Comisión, en primer término, al diputado á Cortes por la capital, el que no en pocas ocasiones ya nos ha demostrado el decidido empeño con que sigue aquellos problemas que atañen al interés público de la población, cuya representación tan dignamente ostenta.

Ahí está también el señor conde de Casal, senador por la provincia, que tan claramente sabe expresarse á los ministros—dígame si no el Sr. Ugarte—cuando á ellos acude en demanda de causas justas para favorecer á sus representados.

Sin rechazar tampoco el apoyo tan decidido que prestan los Sres. Gacia Patos y Muñoz (D. Buenaventura), también senadores por Toledo, la Comisión del Municipio toledano, ha de disponerse resueltamente á no regresar de la Corte hasta conseguir las mejoras que para la capital solicitan de los Poderes públicos y que son importantísimos para su progresivo desenvolvimiento, exceptuada alguna de ellas.

Toledo, hay que decirlo muy claro, está siendo continuamente eliminado de toda clase de dádivas que se otorgan á granel por los Gobiernos, y esto se hace intolerable de todo punto. Los toledanos, como las demás provincias, somos acreedores á la protección del Estado.

Para los Gobiernos, cuando hay alguna visita regia, extranjera ó de otra índole, Toledo es para ellos imprescindible; en el programa de agasajos no falta nunca—y es un orgullo á nosotros—la visita ó excursión á la Imperial ciudad, donde la Historia de España encarna páginas más gloriosas y ofrece al visitante un cuadro de majestuosa grandeza.

Siendo ésto así, no se comprende la orfandad en que yace sumida nuestra capital de la protección oficial. Es este un contraste inconcebible, puesto que debía suceder todo lo contrario. Cuanta cooperación ofreciera el Estado á Toledo, sería poco, en relación con aquello que este hermoso plantel de Castilla le brinda para orgullo y prez de la nacionalidad española.

Estas elocuentísimas consideraciones debían exponerse por la Comisión que en breve se trasladará á Madrid, pero con acentos de la más viva lamentación y protesta, hasta sonrojarse, si es posible, la faz de gobernantes, que permiten que una capital como Toledo, incomparable á ninguna otra, se la subyugue tan lastimosamente al olvido del Poder público.

Para Gobiernos que fueran dignos de tales, sería suficiente para demandarles algo, el invocar solamente el nombre de Toledo. A los que no son así, ó lo que es más grave, se hacen no serlo, se precisa decir las cosas por su propio nombre é imponerse á ellos por todos los medios.

Por ésto, consideramos llegado el momento, y si la Comisión que marchará de Toledo á Madrid no es atendida cual merece en los Ministerios, donde se reunirán, hágase un acto resonante de viril protesta ante las propias barbas de gobernantes que no se arredran más que ante el escándalo y la amenaza.

En tanto que esto no se haga, Toledo seguirá como hasta aquí, huérfano de apoyo oficial, á cambio de que capitales como Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, San Sebastián y otras más, por el hecho de «chillar», se «engullen» del presupuesto nacional cuanto les viene en gana, uno y otro día.

Hacer otra cosa, será predicar en desierto, á no ser esperar que, corriendo los tiempos, la Historia brinde unos gobernantes á España dignos de mejor suerte.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

LABOR-INTERESANTE

En la Academia de Infantería.

Estos días han dado principio con gran actividad los trabajos en la Academia de Infantería, para proceder con la más exquisita escrupulosidad á la desinfección, tanto del material en ella existente, como de los amplios y numerosos locales de que se compone.

Con este fin, han llegado los pasados días los competísimos é ilustrados médicos Sres. Pérez Noguera y Casares, pertenecientes al Instituto de Higiene militar.

Estos doctos higienistas, en unión del médico mayor de esta Academia—Sr. Castillo—que les auxilia eficazmente, están dirigiendo desde el primer momento, sin descanso alguno, todas las operaciones de desinfección.

Con los Sres. Pérez Noguera y Casares, llegó también un completo y modernísimo material de desinfección, y veintiséis soldados sanitarios á las órdenes de un cabo y un sargento del Cuerpo, y, por último, un experto maquinista.

Hemos tenido ocasión de ver cuantas máquinas y aparatos han sido traídos y el buen funcionamiento de los mismos. En éstas hay tres estufas locomóviles, modelo Orense, estufas de unos adelantos tan modernos, que ponen á gran altura la fabricación española, pues están «construidas» en la fábrica del Sr. Avery, de Zaragoza.

Figuran también varios pulverizadores Generte y Fix, estufas de formalina para pabellones pequeños.

La desinfección por formol, para locales grandes, se hace por el procedimiento Erans, y en vista de que la extraordinaria altura de algunos de los locales pudiera originar que ésto no fuera todo lo rigurosa que se desea, los citados doctores del Instituto militar, han ideado, con sumo acierto, unas bombas irrigadoras, las que á toda prisa se están construyendo en Madrid.

La remisión de estos aparatos se hará muy en breve, y los trabajos de desinfección alcanzarán aún mayor éxito.

Además de todo esto, se dispone de dos furgones herméticamente forrados y cerrados, que se emplean para el traslado del material desinfectado ya y del que ha de desinfectarse.

Digna de aplauso es la importantísima labor que se han impuesto los ilustradísimos médicos militares señores Pérez Noguera, Casares y Castillo, y todavía más aún, si cabe, merece elogios los desvelos desplegados por el dignísimo coronel director de la Academia Sr. Marzo, el cual sabemos que ha prodigado todo género de facilidades, sin omitir al mismo tiempo gasto alguno, con el fin de realizar tan difícil y extraordinaria operación, como supone la desinfección de la Academia de Infantería.

DIVULGACIONES

La vida de Toledo en los pretéritos siglos.

Los derechos de puertas en el siglo XV.

Alcaydes de las puertas é puentes, los nombra por merced de su Magestad, el Marques de Montemayor, ex-

cepto de la puerta de Visagra, que le nombra el Corregidor. Son obligados ellos y los porteros que pusieren, de abrir las dichas puertas é puentes de mañana, cuando comienzan á tañer vn esquilon en los monesterios de San Agustín, y la Concepción, que es al alua, ésto en todo el año; y en los meses de Agosto y de las vendimias, mas antes del alua, e no puedan cerrar las puertas hasta después de la campana del Auemaria, que se tañe en la Yglesia mayor de noche, hasta que aya dexado de tañer.

Alcaydes é porteros, despues de cerradas las puertas, no dexen entrar ni salir ningunas personas con bestias cargadas de vino, ni de otras cosas, hasta el sol salido, que sean conocidos, los que así entraren é salieren con sus cargas. En otra manera, qualquiera que lo contrario hiziere, por la primera vez este treynta dias en la carcel, e por la segunda sea la pena doblada, e por la tercera sea priuado de oficio: excepto en tiempo de las vendimias, que dexen meter las cargas de uua, como siempre se ha vsado.

Los Alcaydes de las dichas puertas é puentes, por razon de sus oficios, lleuan é han lleuado antiguamente, los derechos siguientes. Excepto los de la puerta de Visagra e del Cambron, que no han de llenar derecho alguno delexido.

De cada carga de escoba, vna escoba. Ytem delexido de las cargas que salen de Toledo, que no sean de vezino de la ciudad, de cada carga mayor vn marauedi, e de menor, vna blanca: y si no fuere carga entera, mayor ó menor, que no lleuen derecho alguno. Lo qual se ha de pagar á la salida.

Ytem de cada carga de corteza, vna blanca.

Ytem de cada carga de hueuos que truxeren los regatones, mayor ó menor, cinco hueuos. Y los vezinos de Toledo, e aldeanos, e otras cualesquier personas, no paguen nada.

Ytem de las mercaderias, e otras cosas que suben á la ciudad los Alcaydes, ni otras personas en su nombre, no han de lleuar derechos, ni se entremetan en subillo, sino que lo dexen subir libremente.

Ytem, que de cada carretada que passare cargada por las puentes de la dicha ciudad, lleuen seys marauedis, y de las que passaren vazias, de cada vna tres marauedis.

Que de las carretas cargadas e vazias de los vezinos de Toledo, que truxeren piedra para la obra de la Yglesia mayor, ó de otras labores, no lleuen derechos algunos.

Ytem de cada rueda de molino que passaren por las dichas puentes, lleuen tres marauedis.

Ytem por cada carga de leña vn leño, y de lo que passare de vezino de Toledo, aunque despues se venda, no lleuen derechos (ningunos), ó algunos.

Ytem por cada carga de retama lleuen vna retama. Lo qual los dichos Alcaydes cuiden y cumplan, y no escedan dello so las penas en que incurren los que lleuan derechos demasiados y los que no les pertenecen.

CUENTO

El Congreso del Olimpo

Los dioses celebran Congreso pleno en el Olimpo y la triste Humanidad espera grandes beneficios de sus augustos númenes. ¡Cuánto progreso, cuánto

bienestar resultará para el bajo mundo de la olimpica Asamblea!

Comienza la sesión y comparece el Conejo en el augusto recinto.

—Honrables inmortales—exclama con voz dolorida;—pido respetuosamente al primero de los poderes del Cielo y de la Tierra, que me acorte las orejas, porque las tengo demasiado largas para mi tamaño.

Los dioses convienen en que la petición es justa; pero se promueve una larga é interesante discusión sobre si conviene agrandar al conejo ó achicarle las orejas.

El dios Marte formula una moción á este respecto, apoyada por Mercurio, y al fin se resuelve que pase á la comisión de orejas para que informe con el carácter de urgente.

En seguida hace acto de presencia el Zorro y pide que le libren de toda responsabilidad en el rapto de varias gallinas que se había comido contra la voluntad de su dueño.

Aquí se trata de un punto de derecho, en cuyo debate se lucen varias divinidades; pues siendo así que el Zorro debe alimentarse como las demás criaturas, y ya que le gusta comer gallinas, es justo que se las coma. Otros arguyen que las gallinas tienen también derecho á la vida y están bajo la protección de los poderes superiores; pero la votación favorece al Zorro y pasa el proyecto á segunda discusión.

Se da lectura á una solicitud del Galápago, en la que se queja de su pesado andar, que no le permite huir con la ligereza que deseara en casos de peligro, y pide una subvención para adquirir un propulsor mecánico que acelere sus movimientos, ya que ha sido tan poco favorecido por la naturaleza.

Plutón apoya la petición del Galápago y está por la subvención; pero Neptuno declara que si se les da subvención á todos los que andan despacio, será el cuento de nunca acabar, y que la primera en solicitar igual gracia va á ser la Administración de Justicia, que marcha más despacio que todos los quelonios. La mayoría favorece no obstante, al peticionario, y pasa en el primer debate.

Se lee una solicitud de Pájaro Bobo en que pide talento, por cuanto la naturaleza le ha engañado en todo, dándole alas que son andaderas y patas que son palmatorias.

—Apoyo esta petición, dijo Neptuno, pues yo, que soy el dios de las aguas, lo he visto nadar con las alas y llevarse un chasco cuando quiere volar.

—Pero si se le concede talento, observó Mercurio, ¿de qué vivirán entonces los pájaros sabios, puesto que siempre el sabio ha vivido del bobo?

—Pues por lo mismo, arguyó Neptuno; ahora es preciso que entre pájaros ladinos se entiendan, y hago la moción de que se le dé talento y se le dedique á la carrera eclesiástica. Se aplaude con entusiasmo y pasa la moción con abrumadora mayoría.

Se da cuenta en seguida de una extensa representación suscrita por el Pato, en la que reclama una indemnización por no habersele dado alas vigorosas para volar ni patas adecuadas para correr como á otros animales de pluma.

Consultada la opinión de la Asamblea y estando discordes, se concretó el debate á esta proposición: «Si se paga lo del Pato». La Asamblea resolvió pagar el pato, y varios letrados de la mayoría se apresuraron á tomar nota de este acuerdo para formar jurisprudencia.

Quéjase á continuación el Perro de que el hombre inhumano suele atarle

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

Piga y Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO
Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5
Doctar Sánchez-Morote, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRAN BRUSES
Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos

del cuello, ya con una pesada cadena ó con una cuerda rígida que se lo desuella, y pide protección y amparo á la Asamblea.

—Pero ¿por qué le atan así?—pregunta Apolo.

—Por que muerde, le contesta Plutón, yo tengo uno de tres cabezas llamado Cancerbero, que si no lo amarro es capaz de targar viva á la misma proserpina.

—Bueno que lo aten entonces, pero que sea con una cosa blanda.

—Propongo, dice sonriendo el dios Marte, que se amarre con longaniza.

Se abre la discusión sobre los diversos tópicos á que dá lugar la atadura de perros con longaniza, y pasa el asunto al estudio de la comisión respectiva.

Al llegar aquí empiezan las divindades á bostezar y la mayoría pide al secretario que dé cuenta de los proyectos más urgentes. El aludido toma rápidos apuntes:

El del Sapo, en que pide que lo boten al agua.

—A comisión.

El de la Gallina, que pide que la releven de la obligación de poner huevos.

—A segunda.

El del Gallo, en que pide sueldo por cantar la hora á las cuatro de la madrugada.

—A comisión.

El del Ganso, en que pide que le nombren guardián del Capitolio.

Abre Neptuno los soñolientos ojos y pregunta si el ganso es idóneo para tal empleo.

Le responden que sí, pues se las pinta como él solo para guardar capitolios, como el de marras.

—A segunda.

El de Su Majestad el León, en que pide permiso para comerse al Carnero.

—Que se le dé, sin esperar la aprobación.

Siendo ya la hora avanzada, se da por terminada la sesión.

Al día siguiente apareció la siguiente reseña en la *Gaceta Olímpica*.

«Sesión del Congreso del Olimpo.

— Pasaron á comisión los proyectos siguientes: el que acorta las orejas al Conejo; el que concede una subvención al Galápago para que se provea de un aparato de propulsión á fin de acelerar su marcha; el que concede al Perro la garantía de ser amarrado con longaniza; el que concede al Sapo que lo boten al agua; el que nombra guardián del Capitolio al Ganso. A segunda pasaron: el que absuelve al Zorro por las gallinas que se comió; el que concede talento y opción para seguir carrera profesional al Pájaro Bobo; el que dispone, como principio de derecho, pagar al Pato; el que releva á la Gallina de la obligación de poner huevos; el que da sueldo al Gallo por cantar en la madrugada, y el que autoriza al León para que se coma al Carnero».

Cuando Júpiter Tonante leyó este resumen, rascóse la cabeza y dijo al atónico concurso que rodeaba al trono:

—La verdad es que no hacemos nada de provecho. Todo el orbé está lleno de grandes necesidades, que reclaman una atención y una labor digna de los dioses, y se pierde el tiempo en futilidades de ínfima cuantía. El Congreso del Olimpo, es, pues, lo mismo que los Congresos que se celebran en la Tierra. Así dijo Júpiter, lanzó un haz de rayos y centellas y no hubo más Congresos en la celeste mansión de los inmortales.

JACK THE RIPPER.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer tarde marchó á la corte, el doctor D. José María Delgado.

Regresará dentro de breves días.

Anoche llegó á esta capital el diputado provincial D. Tomás Montalbo.

Para Villatobas ha salido D. Acisclo Torremocha, diputado provincial.

Saludo.

Se encuentra en esta el vicepresidente de la Diputación D. Lisardo Villarejo, querido amigo nuestro, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Mejoría.

Se haya bastante mejorada de su enfermedad, la bella señorita Soledad Ruiz Capilla, hija del teniente coronel de ingenieros D. Rogelio.

Hoy celebra su fiesta onomástica, la distinguida señora D.^a Amparo Fole, esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín de los Ríos, en cuya morada se reciben muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Por una vez más....

Hace días nos lamentábamos del deficientísimo servicio de limpieza é higiene que se observa en el evacuatorio público instalado en Zocodover.

Como quiera que si algo se ha hecho no ha sido lo suficiente á remediar el mal que denunciábamos—puesto que éste se está repitiendo—repetimos también la queja; pero por esta vez se la dirigimos directamente al señor teniente de alcalde del distrito, en la firme seguridad de que en esta seremos atendidos

La corrida benéfica.

Ofrecimiento de Manuel de los Ríos.

A propósito de esta fiesta, hemos recibido la siguiente carta del matador Manolo Ríos, y la publicamos porque su altruismo y cariño á Toledo, creemos debe ser del dominio público.

«Sr. D. José Manuel Santos «Verde y Oro». Toledo.

Mi distinguido amigo: Habiendo llegado á mi poder un número de DIARIO TOLEDANO, en el cual se habla de una corrida benéfica, mencionándome por si pudiera yo torearla también entre otros toreros, y, por si la Comisión encargada de organizar dicho festejo no tiene compromiso contraído con ninguno de mis compañeros, no irrogando por tanto perjuicio con mi ofrecimiento incondicional, tengo el gusto de ponerme, por medio de ese periódico, á disposición de la Comisión, rogándole al propio tiempo acepte mi representación en este caso particular, no ocultándole mi satisfacción, si factible fuera cooperar con mi modestísimo concurso, caso de que éste tenga algún atractivo para el festejo.

Espero sus gratas órdenes, y me repito suyo afectuoso y muy altísimo amigo,

M. DE LOS RÍOS.

Madrid 28-X-914.

El suceso de esta mañana.

Un hombre destrozado por el tren.

Con cuarenta minutos de retraso, ha llegado hoy á Toledo el tren correo de la mañana.

La causa del mismo ha sido un desgraciado suceso ocurrido en Torrejón de Velasco.

Al salir el tren de esa estación, un viejo guardabarrera, encargado de la casilla más inmediata, puso fin á su vida, arrojándose al paso del convoy.

Advertido en seguida el accidente, paró el tren, y se procedió á extraer de entre las ruedas de la máquina y los coches, los restos del infeliz suicida.

Eran éstos un horrible revoltijo de trozos sanguinolentos, desparramados á lo largo de la vía en un extenso trayecto y adheridos á las ruedas de los coches.

Ante tan espeluznante escena quedaron horrorizados los viajeros.

Recogidos los informes restos del suicida, y dado aviso del suceso al Juzgado de Torrejón de Velasco, que acudió inmediatamente, siguió el tren su marcha á los cuarenta minutos.

Padecía el suicida una enfermedad crónica, y este ha debido ser indudablemente el móvil que le haya impulsado á quitarse la vida.

No se devuelven los originales.

ANIVERSARIO

Batalla del Salado

Alfonso XI sucedió á su padre Fernando IV «El Emplazado», que reinó 17 años y murió de repente en Jaén en Septiembre de 1312. Se llama «El Emplazado», porque, habiendo mandado arrojar por la Peña de Martos, sin permitir oírles, á los hermanos Carvajales, acusados del asesinato del favorito Benavides, lo emplazaron ante el tribunal de Dios en el término de treinta días, muriendo al expirar el plazo.

Heredó la corona cuando sólo tenía poco más de un año. Hubo tantos pretendientes cuantos eran los infantes; mas los caballeros de Avila, en cuyo poder estaba el niño, se negaron á entregarle, según secretas instrucciones de la reina abuela, hasta que las Cortes determinaron quién se había de encargar de su tutela. La entrega se hizo en 1314 á la prudente y valerosa D.^a María de Molina, que hizo frente á la contrariedad; apoyada en los Concejos ó brazo popular, supo conservar el reino y agregarle las Canarias, cedidas por el papa.

Esta virtuosa señora, rendida á las dolencias inherentes á su avanzada edad, y apagadas por una continua serie de aflicciones, falleció en Valladolid el año 1321, encomendando la persona del rey, su nieto, á los caballeros ricos-homes y Concejo de aquella ciudad.

A los catorce años, se encargó del mando. Verificóse su matrimonio en 1328 con María de Portugal.

De carácter enérgico y justiciero, restableció con severas medidas el orden en el Gobierno y la seguridad en los campos, que estaban infestados de malhechores.

Es digno de admirar á Alfonso XI como gran guerrero y como político profundo por el hecho de que no sólo no le fué posible á la escuadrilla reunida cerca del Estrecho de Gibraltar, impedir el paso y desembarco de las gentes de África, sino que las naves españolas fueron derrotadas y muerto su almirante D. Alonso Jofre y Tenorio, que sucumbió defendiéndolas con heroísmo. Y estos primeros triunfos animaron á los infieles, sin conseguir abatir el valor de los cristianos.

Lo primero que hicieron los sarracenos, ya en tierra, fué sitiár á Tarifa, poniéndola en tal apuro, que si sus defensores no hubieran estado decididos á morir antes que rendirse, hubiera sido muy pronto suya. Desesperada era la situación de los sitiados; Juan Alonso de Benavides, recordando el sublime ejemplo de Guzmán el Bueno, defendía heroicamente esta plaza que le estaba encomendada.

Dos príncipes musulmanes, el rey Abul Hassan, de Marruecos, y Yusuf Abul-Hagiag, de Granada, se reunieron en Algeciras y marcharon sobre Tarifa, á la que combatieron fuertemente.

Una flota cristiana mandada por el prior de San Juan Ortiz Calderón, que había de socorrer con víveres y reforzar la reducida guarnición, fué deshecha á impulsos de una furiosa tempestad, que hizo perecer á casi todas las naves á la vista de Tarifa. Los musulmanes pregonaban que Dios y los elementos estaban de su parte.

Tan fatales derrotas y la seguridad que tenían los musulmanes de no encontrar oposición por nuestra parte en el Estrecho de Gibraltar, los animó al extremo de hacer un desembarco en nuestras costas de un numeroso Ejército de 200.000 hombres y otros 200.000 en las familias que vinieron con la esperanza y seguridad de posesionarse de toda la península española.

Alfonso XI, sabedor de esta terrible invasión, se trasladó á Sevilla, convocó á los prelados, ricos-homes, caballeros y maestros de las órdenes para consultar lo que convenia hacer en tan críticas circunstancias. Discutiase sobre la conveniencia de reunir las fuerzas en un punto fijo, ó socorrer á los sitiados, cuando el rey, inspirado en un sentimiento patriótico y elevándose sobre el nivel general, cerró la discusión con una síntesis profunda é inmensa, expresada en estas palabras: «Tarifa será socorrida».

sada en estas palabras: «Tarifa será socorrida».

Desde aquel momento, el monarca castellano desplegó una actividad extraordinaria; se hicieron aprestos militares de todas clases; marchó á Portugal á hablar con su suegro Alfonso IV, y obtuvo la promesa de venir en persona con un ejército en auxilio de Castilla, y se despacharon mensajeros á Tarifa para asegurarles que serian socorridos.

El rey de Portugal, dando con ello relevante prueba de religiosidad, llegó al fin con un reducido número de los principales hidalgos de su reino y una hueste de mil ginetes.

Partieron de Sevilla con dirección á Tarifa los dos Alfonsos el 20 de Octubre de 1340, tardando ocho días en esta marcha con objeto de reclutar gente y proveerse de víveres en el tránsito.

A dos leguas de Tarifa existe un lugar llamado la Peña del Ciervo. En este sitio acamparon los ejércitos cristianos, y desde él se divisaron las embarcaciones de Aragón, mandadas por el almirante Ramón de Moncada, y tres galeras y doce naves del prior de San Juan; escuadra que debía auxiliar á las armas cristianas.

A la aproximación del ejército cristiano levantaron los musulmanes el sitio de Tarifa, asentando separadamente sus campamentos los de Granada y los de Africa, y quedando resguardado del ejército cristiano por un río que se conoce bajo la denominación de «El Salado».

JULIÁN DÍAZ UFANO.

(Continuará.)

Henroso homenaje.

Por su majestad el rey se ha concedido real cédula otorgando la cruz de Alfonso XII, con derecho al uso de insignia, á la cultísima maestra de la escuela nacional de niñas del primer distrito de esta capital D.^a Fermina Soledad Gómez Muñoz.

Esta honrosísima distinción le ha sido otorgada á la Sra. Gómez Muñoz por méritos contraídos en la enseñanza durante veinte años ejercidos en esta imperial ciudad.

Mañana nos ocuparemos de este asunto é indicaremos el homenaje que Toledo está obligado á dispensar á tan ilustrada profesora.

La fiesta de Todos los Santos.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Con motivo de solemnizar con todo esplendor la fiesta de todos los Santos, el próximo domingo 1.^o de Noviembre, y en nuestra Santa Iglesia Catedral, se celebrará solemne procesión, «Tedeum» y misa pontifical con ofrenda y bendición papal, por ser concedida esta gracia especial por su santidad el papa á nuestro prelado, por oficiar por vez primera en Toledo.

El acto promete revestir grandioso esplendor, pues al oficiaren el «Tedeum» y misa su eminencia reverendísima, asistirán todas las dignidades de mitra y seguramente se cantará la misa á toda orquesta.

Campanilla teatral.

Creía yo que la reprise de «La Malquerida» del celebrado autor D. Jacinto Benavente, propioritaria á la empresa de Rojas una buena entrada, y no fué así: ésta no pasó de lo ordinario. Después de la primera representación me lo hubiera explicado, pues, dicho sea con toda clase de respetos á los que la interpretaron, ésta dejó bastante que desear.

Las escenas más culminantes y fuertes de la obra, resultaron incoloras por falta de energías en los intérpretes.

Hay, sin embargo, que hacer alguna excepción en obsequio de ellos, una especialmente en favor del Sr. Aguilar, en quien encarnó el repugnante Rubio de la creación de Benavente; así lo entendió el público, y para él fueron los únicos aplausos de la noche.

El talento y condiciones artísticas excepcionales de la señora Valdemoro, hicieron que pudiera sacar á flote la Rai-

munda del drama, pues créalo ó no, es personaje que no encaja en la celebrada actriz, que tantos y tan merecidos aplausos obtiene en las comedias de corte fino, tanto en el sentimentalismo de unas, como en lo jocoso y alegre de otras.

El señor Wanden-Berghe hizo un Norberto de gran relieve y en esta noche consolidó el juicio que de sus aptitudes como actor tenía hechas el público. Nos fijamos, y mucho, de sus condiciones de flexibilidad en el cambio de personajes, muy distintos en las diferentes obras representadas desde que empezó la temporada.

Y con terminar consignando que estuvo muy bien la señorita Lara en la antigua criada de la casa, está hecha la reseña de la reprise de «La Malquerida» de Benavente en la noche de ayer martes.

BAMBALINA

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes a la calle de la Sillería, núm. 22.

El principe de Battenberg.

Toda la Prensa de gran circulación de las grandes capitales se ocupa en sus editoriales de hoy, de la muerte del hermano de la reina de España, acaecido en los campos de batalla, cuyos pormenores relatan detalladamente esos periódicos que tienen servicio directo desde los lugares de la lucha europea, y de los cuales carecemos en DIARIO TOLEDANO, porque allí no tenemos correspondientes, ni los podemos tener.

Con tan triste motivo de la gloriosa muerte del principe Mauricio de Battenberg, esta Redacción significa su pésame á la familia real española, pues recordamos también la visita que esa alteza inmortal de la guerra hizo á Toledo; por tanto, lamentamos doblemente la infausta nueva.

EN VISPERAS DE DIFUNTOS

A la memoria de mi zapatero.

Baltasar González y Cardona. Así se llamaba un zapatero que vivió muchos años en un portalito de la calle del Molino de Viento, de Madrid.

Baltasar, era aquel artista que echaba medias suelas y tacones á las botas de un servidor de ustedes, durante «mis cinco años» de vida universitaria y «no universitaria» de la Corte.

Con su media colilla de puro, su bigote charramuscado, junto á un botijillo negruzco de Ocaña, y armado de suela, martillo y piedra de batir, era Baltasar un político, un filósofo, un taurofilo, un filántropo....

Baltasar, fué uno de esos «amigos» que á mí me han hecho gracia en esta vida, pues donde quiera que viví, siempre tuve uno de éstos; y á ellos les he confiado mis secretos, mis amores, y no vacilé jamás de gozar en su compañía el valor de una peseta....

¡Soy así de raro!... Pero mis mejores ratos los he pasado al lado de alguno de esos obreros, que yo califico como intelectuales, aunque tuviesen los calzones rotos y les gustase el vino.

¡Y á mí que me importa «el qué dirán» y la cierta esfera social!...

La levita del burgués puede ser respetada por mí, siempre y cuando tenga tanta dignidad como la blusa de un trabajador.

Y ni una ni otra merecen mis respetos, si no los merecen.

De aquí, el que en más de una ocasión yo haya dado esquinazo á algún señorito mal educado, para irme á buscar la agradable compañía del pobre Baltasar; como otras veces abandoné el taller de éste, por entrar en él algún compañero suyo de oficio, que no satisfacía mis aspiraciones....

Vamos, que no me llenaba los huecos del querer; y salía en busca de otro

CASA BAYO

EXQUISITOS EMBUTIDOS FRESCOS, ELABORADOS CON LOMO PURO DE CERDO

eran amigo, fuera del campo social que fuese, pero amigo.

Baltasar González, era oriundo de un pueblecillo castellano; un hombre solo en el mundo, sin padre, sin madre y muchos días... sin botas que ponerse, y eso que era zapatero!

Adoraba la política canovista, porque decía «que el campo conservador era el más fuerte, el más intelectual, el más educado, y, por consiguiente, el que podría dar más libertad de ciudadanía.» «D. Francisco Silvela de la Veluize, no puede durar mucho de sustituto de D. Antonio Cánovas del Castillo, porque es demasiado poético y sensible; es la flor de la maravilla, el paño fino de seda, á quien no le puede tropezar ni el roce de un clavo, porque en seguida se deshilacha, ni la manchilla roedora de la falsa estratagema política, por que su dignidad, su honradez de buen hombre le haría marcharse. Ya verá usted como no resiste las soberbias de Maura...»

Y este zapaterillo remendón que precavía la suerte del partido conservador, y que «consideraba imposible la república en la analfabeta España»; que juzgaba á Antonio Fuentes como torero más serio y clásico que *Bombita* y *Machaquito*, entonces; que visitaba más el paraíso del teatro de la Zarzuela para oír á la Arana, mejor que el de Eslava para escuchar á la Sofía Romero; que concurría á la tribuna pública del Congreso; ese Baltasar, que me hablaba bajito, sin énfasis, ni tonterías de sabihondo, sino con la modestia de su pobreza pecuniaria y su riqueza de célula cerebral; ese, Baltasar González, el zapatero de viejo de la calle del Molino de Viento, el que me componía las botas cuando yo era estudiante, el que me dijo un jueves tres pesetas para ir á los toros —porque estaba yo al *bofeteo*—; el que daba la mitad de su cocido á la vendedora de la calle del Pez, María la «Pincarrona»... ¡jese era un amigo mío! Con él charlé de todo lo charlable, con él aprendí más de cuatro verdades del mundo.

Murió el pobre, y porque no fuese al furgón municipal, postulé *cuarenta pesetas*, entre mis compañeros de la casa de huéspedes—Corredera Baja, 37, 2.º—el día 23 de Enero de 1903.

Remito desde aquí, con motivo de la próxima festividad de difuntos, un pensamiento á la memoria, de quien lleno de mugre, me prestó un día *tres pesetas* para ir á los toros....

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Diputación provincial.

RESUMEN

Han terminado las sesiones de pleno. Después de ligeras discusiones, fueron aprobados los presupuestos generales para el año 1915, con los mismos capítulos y conceptos anteriores, á los que se adicionaron, como variantes, las pensiones y gratificaciones á viudas de empleados, artistas, etc., de que dimos cuenta detallada en nuestro editorial de ayer, las cuales aprobó la Diputación en pleno, después de oído el favorable dictamen de la Comisión de Hacienda.

Las sesiones mensuales de Comisión se anunciarán oportunamente, y la primera tendrá lugar (si mal no hemos entendido) el día 6 del próximo Noviembre.

DE LA PROVINCIA

DESDE BARGAS

El domingo, festividad de Nuestra Señora de la Paz, celebró su cumpleaños la bellísima hija de D. Blas Paz, secretario del Ayuntamiento de esta población.

Con tal motivo, durante la tarde y noche se reunieron en casa de dicho señor sus numerosas y distinguidas amistades, que después de felicitar á la festejada, colmándola de regalos y agasajos, fueron obsequiados espléndi-

damente por los Sres. Paz y sus encantadoras hijas Paula y María, así como por sus hijos Paco y Eladio.

Como invitados, asistieron varios jóvenes de esa capital, entre los que tuvimos el gusto de saludar á los señores Gambín, Hernández, Martín (Dionisio y Tomás), García y Suárez, así como al simpático Santiago Torres, que regaló á su prometida un precioso juego de tocador.

La gente joven bailó y se divirtió cuanto quiso hasta las dos de la madrugada, en que nos retiramos, deseando á tan simpática familia todo género de felicidades, y muy especialmente á las angelicales María y Paula, que con su exquisito trato se multiplicaron por hacernos el tiempo corto y agradable.

E. L. O.

Un sueño

—¿Que tu sueñas? ¡anda leña!
Eso en mí es enfermedad,
No hay noche que yo no sueñe
Alguna barbaridad.
Y ni drogas ni consejos
Evitan este mal mío,
Anoche sin ir más lejos
Fué completo el desvarío.
Ahí la tienes enfadada
Todavía á la Candelas;
La pegué una bofetada
Y está con dolor de muelas.
—¿Qué soñaste?

—Ya verás;
Sería porque llovió:
Yo no he tenido jamás
Sueño más bestial, que no.
Casi acordarme no quiero
Y no he perdido detalles:
Estaba en el Miradero
Y juego en las Cuatro Calles.
Y oigo gritar de repente,
Y en confuso torbellino
Veo gente, mucha gente
Que se cruza en mi camino
«Pero ¿qué pasa? ¿qué pasa?»
Pregunto, y uno me advierte:
«No preguntes, vete á casa,
Procura donde meterte»
Miro por donde venían
Y observo con amargura
Olas de agua que subían
A muchos metros de altura.
Y me sobrecujo, no hablo
Y echo á correr sin pararme:
Como alma que lleva al diablo,
Por ver si puedo librarme.
Llego á casa en un minuto
Con respiración ansiosa...
Y entonces le dije: «¡qué bruto!
El bofetón á mi esposa
Porque me tardó en abrir!
La digo lo que ocurría
Y va y empieza á gemir
Aumentando mi agonía...
Y por fin ¡válgame Dios!
Cuando me tranquilizaba,
Nos asomamos los dos
Para ver lo que pasaba...
Azulado estaba el cielo
De llover no había indicios,
Y habían caído al suelo
Casas y otros edificios;
Las aguas en su carrera
De ímpetu extraordinarios
Llevaban mucha madera,
Madera y objetos varios.
Era cosa de temblar
Y que no suceda quiero...
Y no era un brazo de mar,
Era un mar de cuerpo entero.
No sabemos qué hacer
En el peligro inminente.
Sobre todo mi mujer
Que se asusta fácilmente...
Pero yo también con miedo
Pasando mis apurillos
Hasta que oí: «¡Ya en Toledo
Está el agua de Burguillos!»

F.

GOBIERNO CIVIL

ASESINATO FRUSTRADO

Días pasados, el vecino de Gálvez Mariano Conejo Martín, intentó dar muerte á su convecino Julián Moreno Peña, haciéndole algunos disparos con un arma corta de fuego, sin que lograra sus criminales propósitos.

El agresor se dió á la fuga, pero más tarde ha sido detenido en esta capital por la Guardia civil, pasando convicto y confeso de su delito á disposición del Juzgado.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

CUATRO SUBASTAS

El día 9 del próximo Noviembre tendrán lugar en esta Diputación provincial las subastas siguientes:

Para contratar la conducción de cádáveres de los tres establecimientos de Beneficencia provincial, al tipo de 10 pesetas cada conducción, y hora de las diez de la mañana.

Subasta para adquirir 1.500 kilogramos de chocolate ó los que se precisen en un año en el Hospital de la Misericordia, al tipo de 2,15 pesetas el kilogramo, y hora de las diez y media de la mañana.

Otro para adquirir 25.000 kilos de pan, al tipo de 0,38 pesetas el kilo.

Y por último otras dos subastas para adquirir el racionado en el Hospital durante el próximo año.

INFORMACION DE HACIENDA

LIBTAMIENTOS

Se ha recibido orden de pago de los siguientes libramientos:

Fomento.—A D. J. Hidalgo, 1.895,83 pesetas; D. A. Sanchis, 2.166,68.

Hacienda.—A Sanchis, 375 pesetas; V. Díaz, 875; C. Trélez, 395,84; M. Molina, 1.099,98; G. Rodríguez, 666,67; V. Díaz, 1.604,18; E. Serrano, 1.299,17; C. Moreno, 2.572,90; H. Ortiz, 3.229,12, y arrendatario Contribuciones, 3.461,17.

Guerra.—D. Ramón Alonso, 48 pesetas; D. Bautista Rodríguez, 256,50; D. Emilio G. Martínez, 372.428,00; el mismo, 6.000; D. Ricardo González, 165; D. Emilio García Martínez, 1.000; don Faustino López, 7.994,89; D. José Solano, 11.154,68; el mismo, 74.478,10; don Emilio Zubiri, 28.001,58; D. Bonifacio Antonio, 1.462,18; D. Manuel González, 478,11, y José Parnal García, 6.945,03.

PENSION

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina le ha sido concedida á doña Rafaela Fal Garrón, viuda del primer teniente D. Julio Lodo López, la pensión anual de 470 pesetas, abonables desde el día 28 de Agosto de 1914.

RUMORES

Según noticias que llegan á nuestro conocimiento, parece ser que por esta Delegación se están adoptando medidas de rigor contra varios Ayuntamientos de esta provincia, para exigir las responsabilidades personales, toda vez que existen créditos de consideración á favor del Tesoro y los señores alcaldes encargados de saldarlos hacen, al parecer, poco aprecio de las atenciones que en el orden particular se les vienen dispensando.

Cumpliendo con nuestro deber, recogemos estos rumores y les damos publicidad en el deseo de evitar perjuicios á los referidos alcaldes, poniéndoles sobre aviso para que satisfagan cuanto antes esos créditos.

ESPECTACULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para mañana por la noche, á las nueve en punto:

Don Juan Tenorio, original del gran Zorrilla.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY
Bodegas de San Patricio.
Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias

Obsequio.

Esta tarde, á la una, se han reunido en la venta de Aires los empleados del Excmo. Ayuntamiento, invitados á un almuerzo por el alcalde.

Además de los señores Conde y Bueno, han concurrido el secretario señor San Juan, el archivero Sr. González Vegue y los oficiales y empleados señores Muñoz, Cobos, Figueroa, Sáinz, Vázquez, Cortecero, Alonso, Jiménez Rojas, Ledesma (D. Francisco), Flores, Fernández, Rossi, Fernández (D. Juan), Barruelo, Esparraguera, Fernández (don Manuel), López, Lucía y Martín-Cleto (D. Gregorio).

El menú del almuerzo ha consistido en las «clásicas» perdices, paellas, postres, café y cigarros.

Reglamento aprobado.

Por el señor gobernador civil ha sido aprobada la reforma del reglamento de la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo, de esta capital.

Los «Gallos».

Dentro de breves días vendrán de cacería á una finca próxima á nuestra capital, los hermanos Rafael y José Gómez «Gallo», á quienes acompañarán varios amigos.

Regreso.

Esta tarde han marchado á Madrid, los doctos médicos higienistas señores Pérez Noguera y Casares.

CHARADA

Por Frías

¡Quieres que prima tercera
Prima segunda final
Mi vida en este central...!
Pues te juro que así fuera
Si no prima dos primera.

Salución á la anterior: AVENA

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 31 de Octubre.—Santos Quintín, Nemésio y Lucila, mártires.

Vigilia y ayuno. La vigilia de todos los Santos.

La misa y oficio divino son de San Quintín, con rito doble, color encarnado; la vigilia de todos los Santos, con rito doble, color morado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual y misa de vigilia. Por la tarde, á las tres, solemnes vísperas de la festividad de todos los Santos, á capilla; estación en el altar mayor y completas con órganos.

Iglesia de Santiago Apóstol.—Las cuarenta horas.

Salves.—En San Lucas, á las cuatro. En los Carmelitas, á las seis y media, solemne salve carmelitana. Al toque de oraciones, en San Román, San Lorenzo, Santa Leocadia y Santa María Magdalena.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Para los Santos

Las coronas mejores, elegantes y económicas, en

La Antigua Funeraria,
Sal, 11, telf. 255

TOLEDO

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

TOLEDO

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.
BOTELLAS THERMOS
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal

y
Villarrubia.

Procurador Colegiado
de los Tribunales.
Calle de la Misericordia,
número 9.
TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio. El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían. Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

JARDIN DE LA INFANCIA
Clase particular de niños, enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de
Nuestra Señora de la Esperanza

fundado y dirigido por
D. Bernabé Fernández y Fernández
Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base á la educación física, intelectual y moral en este Centro:
Por la mañana.—Lectura macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.
Por la tarde.—Lectura reflexiva, Escritura al dictado, Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lcciones de cosas y Gimnasia sueca.

HONORARIOS

Asistencia á la clase de párvulos, 5 pesetas mensuales; idem id. intermedia, 7,50 id. id.; idem id. elemental, 10 id. id.

NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia á las clases, si los alumnos que á ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, á los tres meses de permanecer en dichas clases.
OTRA. Los honorarios se pagan anticipadamente.
OTRA. En el mes de Agosto están cerradas las clases.
OTRA. Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. Telf. 201
TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

"PARIS,"

ANTES

HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

Panaderías de RATIE Y C. IA

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA
GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO
ALCAZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes de Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pr
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0 05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00
En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.
Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.